

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

29957 *Anuncio de formalización del contrato de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir del procedimiento negociado sin publicidad del Proyecto 02/13 de obras menores de remodelación, puesta a punto y seguimiento de la Red de Estaciones Automáticas de Alerta del Sistema SAICA en la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir. Términos municipales varios. Términos provinciales varios. Clave: CU(CO)-4505.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Secretaría General.
- c) Número de expediente: CU(CO)-4505.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.chguadalquivir.es
www.contrataciondelestado.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obra.
- b) Descripción: Proyecto 02/13 de obras menores de remodelación, puesta a punto y seguimiento de la Red de Estaciones Automáticas de Alerta del Sistema SAICA en la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir. Términos municipales varios. Términos provinciales varios.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45220000

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Valor estimado del contrato: 199.991,91 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 199.991,91 euros. Importe total: 241.990,21 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 17 de mayo de 2013.
- b) Fecha de formalización del contrato: 20 de junio de 2013.
- c) Contratista: Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 199.110,00 euros. Importe total: 240.923,10 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se acuerda la adjudicación del citado contrato a favor de la empresa Valoriza Servicios Medioambientales, S.A., por considerar su oferta económicamente la más ventajosa, atendiendo al precio, único criterio objeto de negociación y valoración, conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 11 de julio de 2013.- El Presidente, don Manuel Romero Ortíz.

ID: A130042287-1

cve: BOE-B-2013-29957